

Guayaquil, Julio 11 del 2016

101084

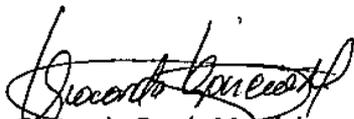
Señor  
**JUAN CARLOS AMADOR BAYAS**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

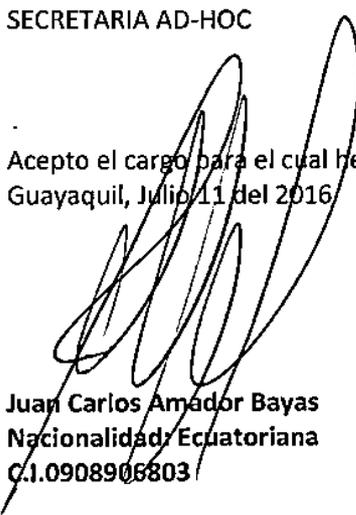
Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CITERA S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegirlo **Gerente General** de la Sociedad, por el período de 5 años más, y con las facultades establecidas en el Estatuto Social, entre las que figura ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

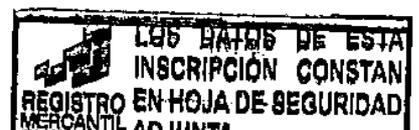
El Estatuto Social vigente consta de la Escritura Pública que autorizó el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el 15 de junio del 2000, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de junio del 2000.

Atentamente,

  
Gioconda García-Mazzini  
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.  
Guayaquil, Julio 11 del 2016

  
Juan Carlos Amador Bayas  
Nacionalidad Ecuatoriana  
C.I.0908906803



**Ecológico**



CITERA S.A.  
Km. 11.5 Vía Daule, Sector Inmaconsa, Parque El Sauce,  
PBX: (04) 2103505 - 1 700 FORTEX • servicioalcliente@fortex.com.ec  
www.fortex.com.ec • Guayaquil - Ecuador

Síguenos en 

  
Primero Ecuador

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:28.141  
FECHA DE REPERTORIO:12/jul/2016  
HORA DE REPERTORIO:08:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CITERA S.A., a favor de JUAN CARLOS AMADOR BAYAS, de fojas 30.675 a 30.678, Registro de Nombramientos número 8.172.

ORDEN: 28141

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 13 de julio de 2016

Ab. Marissa Pendola Solórzano  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR: *B*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1427317

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYAS

11 AGO 2016

RECIBIDO

Hora

11:40

Firma

GENESIS